

**ASOCIACION COMITÉ COLOMBIANO DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS
JUNTA DIRECTIVA**

ACTA # 08-2020

FECHA	1 de diciembre 2020
HORA	6:00 pm
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria
LUGAR	Virtual
CUORUM	Hay cuórum deliberatorio y decisorio

ASISTENTES

William Gamboa Sierra (Presidente) - WG
Diego León Arango (Vice-presidente) - DLA
Ana Paula Gómez (Secretaria) - APG
Ingrid Frederick Obregón (Tesorera) – IF
Luis Carlos Manjarrés - LCM
Marcela García Sierra - MG
Juana Segura Escobar - JS

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del orden del día**
2. **Temas del día**
3. **Reglamento afiliación**
4. **Proyectos de solidaridad 2021**
5. **Reunión contadora y junta anterior**
6. **Proposiciones y varios**
 - 6a. **Membresías y pagina web**

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Aprobación del orden del día**
2. **Temas del día:**
 - WG informó que, como presidente de la Asociación ICOM Colombia, fue citado por la JEP para dar declaración sobre la exposición “Voces para transformar a Colombia”.
 - WG se reunió con Universidad Externado sobre proyecto presentado a ICOM LAC, se recomendó dar a participantes una Insignia digital en lugar de un certificado, la cual consiste en un metadata: información de organizaciones que otorgan esta insignia. Sirve para posicionamiento de marca en medios digitales. Lo interesante es que el curso se puede volver a realizar en un futuro.
3. **Reglamento afiliación.** DLA muestra a lo demás miembros el borrador del documento.
4. **Proyectos de solidaridad 2021.** WG pregunta a los demás miembros sobre qué pasaría si ICOM LAC no decide apoyarnos en el proyecto ya ideado sobre un curso masivo de información. JS responde que no podríamos desarrollarlo, porque es necesaria la alianza con un comité nacional o internacional. Se propone la idea de tener en cuenta el proyecto presentado por María Mónica Fuentes, Alejandro Suárez y Julián Roa, miembros activos de ICOM.

Se revisa rápidamente el proyecto enviado a ICOM LAC y se explica lo que se trabajó en una reunión pasada para ajustar lo proyectado al formulario de ICOM Internacional. Se advirtió a ICOM LAC que el presupuesto queda pendiente por ajustar.
5. **Reunión contadora y junta anterior.** Interesante notificar en Asamblea todo el tema del presupuesto con la contadora. En marzo – abril 2021, con el fin de comunicar a miembros también la reforma de estatutos para miembros. IF también expone la situación sobre la extinta categoría de “asociados”, que desde el 2017 fue eliminada de la lista de categorías de ICOM.
6. **Proposiciones y varios**
 - 6a. **Membresías y pagina web.** JS informa que el presente día, vio un webinar de ICOM sobre IRIS, que es la base de datos que se puede acceder libremente y gestionar para

nuevos miembros por ahí. Miembros pueden actualizar desde ahí sus datos. Por lo que se considera que se puede enviar esta comunicación a los miembros de ICOM Colombia. Dentro de una junta, se puede avalar por presidente a una sola persona. Varias instituciones ahora están preguntando sobre las categorías actuales. En la página web actualmente no se tiene esta información y no es claro el costo de las membresías. LCM indica que puede hacer las actualizaciones en la página.

DLA menciona la invitación del CIDOC, el Comité Internacional de Documentación, para realizar en Colombia una conferencia del 8 al 10 de diciembre, pero se llega a la conclusión de que no hay disponibilidad.

WG y APG mencionan que los miembros de la Junta pueden revisar los archivos relacionados a las actividades que el año pasado, la anterior Junta desarrolló frente a la nueva definición de museo, de tal forma que con su aprobación, podamos reenviar estos documentos a los miembros ordinarios para recibir sus opiniones.

IG y APG indican que la semana pasada se realizaron algunas reuniones con la Dirección de Patrimonio – Grupo de Bienes Muebles, con el fin de tratar algunos aspectos sobre la difusión de la campaña “Somos guardianes del patrimonio” sobre prevención de tráfico ilícito. Sin embargo, se notó desconocimiento frente al protocolo de actuación, bases de datos, contacto con la INTERPOL, etc. Por eso se proponen dos líneas de acción: una de difusión de la campaña con el Ministerio de Cultura, y otra de ICOM Colombia con ICOM Internacional para cursos sobre el tema, contacto con INTERPOL, entre otros.

APG indica que el 10 de enero se debe presentar el primer informe de gestión del Comité.

PRÓXIMA REUNIÓN	9 de diciembre a las 4:30 pm.
-----------------	-------------------------------

ASUNTOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
N/A	N/A	N/A	N/A

En constancia de lo anterior firman:

WILLIAM GAMBOA
Presidente

ANA PAULA GÓMEZ
Secretaria